

[Índice Anterior](#) [Siguiente](#)

La biblioteca pública cubana en el período 1959-1989

MsC. Miguel Viciado Valdés¹

RESUMEN

Se aborda el desarrollo de la biblioteca pública en Cuba entre los años 1959 y 1989. Se precisan los factores económicos, políticos y socioculturales con mayor influencia en la evolución de las bibliotecas en el país durante el período estudiado. Los nexos entre el entorno y la vida interna de la biblioteca pública revelan los avances y resultados alcanzados por esta entidad en tres etapas significativas de su desarrollo, que definieron su formación, auge y consolidación como unidad de información.

Palabras clave: Bibliotecas públicas, historia, Cuba.

ABSTRACT

An analysis is made on the development of the public library in Cuba between 1959 and 1989. The political, economic and socio-cultural factors influencing the most on the evolution of the libraries in the country during the studied period are stressed. The links between the environment and the internal life of the public library reveal the advances and results reached by this entity in three significant phases of their development that defined their formation, boom and consolidation as an information unit.

Key words: Public libraries, history, Cuba.

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Viciado Valdés M. La biblioteca pública cubana en el período 1959-1989. Acimed 2005;14(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci05106.htm Consultado: día/mes/año.

La biblioteca debe ser el corazón de la vida cultural de la localidad
Luis Suardíaz

El triunfo revolucionario de 1959 marcó un giro de 180 grados en la situación política, social y económica que tuvo Cuba durante 58 años de república mediatizada, de corrupción en la política administrativa, de subdesarrollo económico y de deterioro social en sentido general. "Con el triunfo de la revolución se abrieron nuevas vías para el desarrollo cultural del pueblo".¹

El gobierno revolucionario elaboró, dictó e implantó leyes, medidas y reformas anunciadas en el "Programa del Moncada" en 1953. Leyes y reformas de carácter general y específicas que beneficiaron a la sociedad cubana y que, en forma directa o indirecta, tuvieron un efecto positivo sobre las bibliotecas públicas y propiciaron su cambio paulatino, la transformación del panorama de deterioro que presentaban; ellas contribuyeron al rescate de su esencia y misión socio cultural para el bien de la población; se convirtieron entonces, en verdaderos centros de irradiación de la cultura, en "una biblioteca pública moderna, no circunscrita a libros y periódicos, sino lanzada sobre los intereses culturales."²

Ahora bien, como el entorno de las bibliotecas públicas en el período comprendido

entre los años 1959 y 1989, experimentó profundas transformaciones en el terreno económico, político y socio cultural, y determinados acontecimientos han tenido una influencia significativa en esta clase de unidad de información, es preciso, para una mejor comprensión de su desarrollo, esclarecer cuáles fueron esos factores, entendiendo por éstos, aquellos elementos o circunstancias que contribuyan a producir un resultado relacionado con la cultura y la sociedad, con el desarrollo y la administración de los recursos, bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas o con la política.

A continuación, se expondrán los principales factores de carácter económico, político y socio culturales, en forma más o menos cronológica, en consonancia con el propio progreso de la sociedad cubana en aquellos años y que tuvieron mayor influencia sobre el desarrollo de la biblioteca pública en Cuba como institución.

EL ENTORNO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN CUBA EN EL PERIODO 1959-1989

Factores socio-políticos

El primer factor a considerar en este periodo es el propio triunfo del movimiento de liberación nacional devenido en Revolución Cubana de 1959, un acontecimiento decisivo y trascendental.

La nueva legislación revolucionaria y las leyes a favor de la cultura, promulgadas en los primeros años de la Revolución, como el Decreto Ley 684 del 23 de diciembre de 1959, que normó el trabajo de los bibliotecarios y de los auxiliares de información, favorecieron el reconocimiento social de los bibliotecarios como profesionales.

Gran importancia tuvo también en estos primeros años, la apertura de las relaciones con el antiguo campo socialista, que propició el intercambio profesional y el conocimiento en el extranjero del desarrollo bibliotecario en el país.

Asimismo, la nueva división político-administrativa, establecida por el gobierno revolucionario en 1976, favoreció el incremento del número de bibliotecas públicas en todo el país y contribuyó a la desconcentración de estas unidades de información en el occidente del país, especialmente en La Habana.

Factores económicos

El proceso de normalización y control de la calidad, que se generalizó en Cuba en la década de los años 80, posibilitó la conversión de los manuales de procesamiento y metodologías de trabajo en la "*Norma Cubana de Descripción Bibliográfica de Libros y Folletos*".

Por otra parte, la entrada de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) contribuyó al establecimiento de una colaboración científica y profesional con bibliotecas y bibliotecarios públicos de otros países. Se amplió el horizonte de la profesión y el desarrollo bibliotecario cubano se insertó en el panorama internacional.

Factores socio-culturales

La creación de la Imprenta Nacional de Cuba en 1960 y de su red de casas editoriales como la Editora Nacional, la Editora Política, la Editorial Pedagógica, la Editorial Universitaria y la Editorial Juvenil, proceso que se consolidó 15 años después, en 1975, con su integración en 7 editoriales, fue un factor significativo. La producción editorial favoreció el incremento del número de libros y folletos disponibles en diversas temáticas en las bibliotecas públicas, puestas al servicio de la comunidad de usuarios de las distintas localidades y provincias del país.

Los cambios en el Sistema Nacional de Enseñanza, que se tradujeron en la promulgación de la Ley de Enseñanza General y su carácter gratuito, el 6 de junio de

1961, y en la primera Reforma Integral de este sector, el 26 de diciembre del mismo año y que se materializaron en la Campaña Nacional de Alfabetización, iniciada en los primeros meses del año 1961, además de involucrar a los bibliotecarios, como a otros tantos cubanos, en la erradicación del analfabetismo, asignó a las renacientes bibliotecas públicas del país, la tarea de incorporar a la lectura a los individuos alfabetizados y de crear en ellos ese hábito.

La Campaña por la Lectura Popular, entre 1963 y 1964, que lideró *María Teresa Freyre de Andrade* y ejecutó el destacado intelectual *Salvador Bueno*, fue también una respuesta del movimiento bibliotecario del país a los propósitos de la Campaña de Alfabetización.

La creación del Ministerio de Educación, y dentro de éste de la Dirección General de Cultura, que luego se independizó como Consejo Nacional de Cultura en enero de 1961, estimuló el surgimiento de la Red de Bibliotecas Públicas que tuvo su antecedente en la Organización Nacional de Bibliotecas Populares Ambulantes (ONBAP). Esta red de instituciones bibliotecarias se organizó y orientó metodológicamente a instancias de la Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura que dirigió *María Teresa Freyre de Andrade* desde su sede en la Biblioteca Nacional "José Martí".

La conversión del Consejo Nacional de Cultura en Ministerio de Cultura, al calor del proceso de institucionalización y la nueva división política administrativa, en 1976, favorecieron el incremento del total de bibliotecas públicas abiertas en los 169 municipios en que se dividió al país en aquel momento y la creación de las Coordinaciones Provinciales de Bibliotecas que respondían a la Dirección Nacional de Bibliotecas.

La fundación del Instituto Cubano del libro y su red de librerías en 1967, estimuló la adquisición de libros y otros documentos en las bibliotecas públicas y el incremento de sus colecciones en pro de los servicios bibliotecarios.

La creación de la carrera de Información Científico Técnica y Bibliotecología (ICTB) con un diseño curricular más abarcador que el de la carrera antecedente en la Universidad de La Habana, en la década del '70, abrió las puertas al desarrollo profesional de los bibliotecarios que se habían preparado como técnicos en las escuelas de nivel medio del Ministerio de Cultura y les concedió la oportunidad de elevar su nivel académico para mejorar así su desempeño en las bibliotecas públicas.

La entrada oficial de la Asociación Cubana de Bibliotecarios a la IFLA, en 1986, porque desde principios de los años 80 asistían representantes bibliotecarios cubanos a sus eventos, ubicó a las bibliotecas públicas en el contexto internacional del mundo de la profesión, a la vez que permitió medir el desarrollo alcanzado por estas instituciones con el de otros países del llamado primer mundo y con una larga tradición bibliotecaria.

Asimismo, la efervescencia de la actividad científico investigativa en la sociedad fue un factor que estimuló el desarrollo de investigaciones en las bibliotecas públicas.

El análisis de los factores mencionados llevaron a considerar que para abordar los cambios que se produjeron en la biblioteca pública cubana durante estos años de transformaciones revolucionarias significativas, es preciso establecer una serie de etapas o periodos, que ilustren de un modo más claro y coherente el desarrollo de esta institución bibliotecaria.

Tanto los especialistas como los expertos consultados de una manera u otra, relacionaron sus ideas en la mayoría de los casos a personas que marcaron y lideraron el movimiento bibliotecario cubano en cada periodo y cuya presencia fue determinante en los cambios y avances de la biblioteca pública. Estas personalidades son: *María Teresa Freyre de Andrade*, *Sidroc Ramos* y *Olinta Ariosa Morales*.

Por ser justamente estas tres personas, las que en cada etapa dejaron su huella en el desarrollo de la biblioteca pública cubana, es imposible ignorarlos a la hora de analizar

los nexos entre los cambios que se producen en esta clase de unidad de información y su entorno, entendiendo como entorno los factores sociopolíticos, económicos y socioculturales referidos.

PRINCIPALES ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN CUBA EN EL PERIODO 1959-1989

Primera etapa. *María Teresa Freyre de Andrade* y la formación del Sistema de Bibliotecas Públicas (1959-1967).

María Teresa Freyre de Andrade, realizó estudios de la profesión en París durante los años de la república. Fue directora de la biblioteca pública Lyceum Lawn Tennis Club, y desde allí realizó una encomiable labor a favor de las bibliotecas públicas cubanas y de los servicios que estas debían ofrecer a la comunidad de usuarios en las localidades. Junto a otros bibliotecarios como *María Villar Buceta*, *Vicentina Antuña*, *Jorge Aguayo* y otros formó a bibliotecarios en los cursos convocados por el Lyceum. Fue una ardiente defensora de las bibliotecas sin paredes. Su labor al frente de la BNJM y la Dirección Nacional de Bibliotecas en los primeros años de Revolución dejó profunda huella en la bibliotecología cubana. Su vida y obra profesional han trascendido como ejemplo para las diferentes generaciones de bibliotecarios cubanos.

A pocos días de haberse producido el triunfo revolucionario de 1959, *Maruja Iglesias*, conocida figura del mundo bibliotecario cubano y revolucionaria por convicción, intervino la Biblioteca Nacional "José Martí", un acto que tal vez fue una de las primeras acciones culturales de la Revolución. *Maruja Iglesias* puso en manos de *María Teresa Freyre de Andrade* su dirección por considerar que era la persona indicada para asumir una tarea de esa envergadura. Se iniciaba así uno de los períodos más fructíferos de la labor bibliotecaria en Cuba tanto de la Biblioteca Nacional como de las bibliotecas públicas.

Al referirse a *María Teresa*, el bibliógrafo *Tomás Fernández Robaina* afirma: "Tenía una visión muy larga, y ella sabía que el problema bibliotecario no era sólo la Biblioteca Nacional a la que ella se dedicó.... Ella decía que la Biblioteca Nacional de Cuba tenía que ser una biblioteca diferente a la del Congreso, a la del British Museum... porque nosotros éramos una biblioteca de un país socialista, de un país en revolución" [*Fernández Robaina T.* 2002. Comunicación personal].

Se iniciaba así esta primera etapa, fundacional, y decisiva, porque en ella, se sentaron las bases para que se produjeran los cambios posteriores en el sector bibliotecario público del país.

Primero, se puso de manifiesto una nueva concepción del trabajo bibliotecario que se generalizó en toda la isla, una concepción profesional imbuida del espíritu, los cambios y transformaciones revolucionarias. El primer reconocimiento al nivel social del bibliotecario se produjo con la Ley No. 684 del gobierno revolucionario que normó el trabajo bibliotecario y que abrió paso a esta nueva concepción.

En 1961, la reforma general de la enseñanza cubana fue un factor decisivo para la creación de la red de bibliotecas públicas del Consejo Nacional de Cultura. La nueva red tomó como antecedentes las bibliotecas creadas por la ONBAP, en 1954, intervenida por el gobierno revolucionario en 1959 y disuelta en 1960. Las 25 bibliotecas de dicha organización se reorganizaron y se crearon otras nuevas en diferentes regiones del territorio nacional, sobre todo en las zonas más apartadas y en los municipios o provincias donde no existía ninguna o se encontraban muy deterioradas. Para esta labor, se partió desde el principio de la experiencia de la Biblioteca Nacional.

La Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura, surgida también en 1961 como ha señalado, estuvo a cargo de *María Teresa Freyre*. En ella, se reunió un grupo de especialistas de la Biblioteca Nacional con el propósito de organizar y preparar metodológica y administrativamente al personal de la nueva red de bibliotecas. "La creación de la red es el resultado de todo el cambio que se produce en

el campo cultural y educacional” [*Setián Quesada E.* 2002. Comunicación personal].

Por supuesto, los cambios generaron nuevas necesidades y muy pronto María Teresa y su equipo se percataron de que estas nuevas bibliotecas, nacidas también como consecuencia de la Campaña Nacional de Alfabetización y del aumento de la población alfabetizada y lectora, ávida de conocimientos, requería de un personal preparado para asumir las tareas del servicio. El personal que se iniciaba en ellas no se encontraba suficientemente capacitado para cumplir adecuadamente sus funciones.

Es así, como se inician los cursos de capacitación bibliotecaria en la Biblioteca Nacional, el 7 de junio de 1962, en una escuela que dirigió al principio, la bibliotecaria *María Luisa Gil*, cuya labor luego continuaría *Adelina López Llerandi*, cuando esta se convirtió en Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas y que actualmente dirige *Esther García Mateo*.

Sobre esta singular escuela dice *Hortensia Goenaga* (Pupi), directora de la Biblioteca Provincial de Pinar del Río. “La Escuela de Capacitación Bibliotecaria era una escuela buenísima, tenía unos profesores que estaban vinculados directamente con el ejercicio de la profesión. *Cacha Lara, Israel Echevarría, Maruja Iglesias*, toda esa gente que era la gente fuerte, esos nos dieron clases a nosotros” [*Goenaga H.* 2003. Comunicación personal].

La Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas (ENTB) vino a resolver el problema de la superación profesional de los nuevos bibliotecarios. Tenía un diseño curricular que permitía preparar y adiestrar profesional y culturalmente a los que trabajarían en las bibliotecas que surgían en correspondencia con los planes de desarrollo bibliotecario de la Dirección de Bibliotecas.³

De aquellas bibliotecas creadas a partir de las que poseía la ONBAP, con locales y condiciones apropiadas, así como con importantes colecciones “la de Cienfuegos fue la primera en abrir sus puertas, desde su apertura, lo hizo con características totalmente diferentes; y así sucedió con cuanta biblioteca creó la ONBAP”.⁴ En el caso de la biblioteca de Cienfuegos su principal mentora fue *Olga Hernández*, una notable bibliotecaria cienfueguera quien por sus méritos profesionales y revolucionarios fue llamada en varias ocasiones para sustituir interinamente al director de la Biblioteca Nacional cuando la situación lo requirió.

Bajo la dirección de *María Teresa*, la Dirección Nacional de Bibliotecas, la Red de Bibliotecas Públicas y la Escuela de Capacitación Bibliotecaria, unidas, emprendieron el desarrollo del Sistema de Bibliotecas Públicas, que en 1963 contaba con 27 instituciones y que a finales de 1975, ascendía a 121, 4 una cifra que por sí sola ilustra su avance y crecimiento.

De significativa importancia en estos años fue la labor realizada por la Biblioteca Nacional a favor de las bibliotecas públicas, porque además de albergar a la Dirección Nacional de Bibliotecas y su Escuela de Capacitación fue el laboratorio de donde partieron muchos de los cambios y mejoras de estas instituciones, y en ello tuvo un gran peso la labor de María Teresa y del equipo que seleccionó para este trabajo. Señala Fernández Robaina que “Por primera vez, en el país, la biblioteca no era sólo un lugar donde se iba a buscar libros, sino que, a partir de la política trazada por *María Teresa Freyre de Andrade*, desde sus inicios, se abrió a la comunidad... y desarrolló múltiples actividades para atraer usuarios” [*Fernández Robaina T.* 2002. Comunicación personal].

Paralelamente a los avances del país en la esfera cultural y educacional, en 1964, la Dirección Nacional de Bibliotecas convocó el Primer Forum Nacional de Bibliotecarios que tuvo entre sus objetivos el unir al movimiento bibliotecario y hacer un balance del trabajo realizado hasta el momento en el ejercicio de la profesión y el quehacer bibliotecario. Los acuerdos más importantes versaron sobre la creación de cursos y conferencias para la actualización de los bibliotecarios y la proposición de un plan de estudios para la creación de una carrera bibliotecaria con un nivel universitario.⁴ El propio interés de convocar esta primera reunión corrobora lo positivo de los cambios

ocurridos hasta esa fecha bajo la influencia del entorno revolucionario. Era evidente que surgía en el país otra mentalidad bibliotecaria, una nueva concepción profesional de trabajo, dirigida a la superación constante del trabajador bibliotecario.

El crecimiento de las colecciones y el enriquecimiento de los fondos en la red de bibliotecas se vieron favorecidos por la producción editorial y la distribución en la cadena de librerías del Instituto Cubano del Libro fundado en 1967. Las bibliotecas del país pudieron adquirir literatura variada para satisfacer las demandas de sus usuarios. Hubo una política editorial, adecuada para la época, que se reflejó en las Ferias del Libro con publicaciones a precios accesibles, en correspondencia con los presupuestos económicos asignados a las bibliotecas públicas.

Otro hecho importante, debido a la iniciativa de *María Teresa*, y que muestra los avances de la etapa, fue la sustitución del Método de Clasificación Racional creado por *José Antonio Ramos* por el Sistema de Clasificación Decimal de Melvin Dewey. Este sistema se adoptó en todas las bibliotecas públicas del país y con ello, se logró una organización homogénea de los fondos bibliotecarios.

Como etapa de transformaciones sociales y culturales en la que los procesos de cambio pueden ser adecuados o no, cuestión que puede suceder en el avance de todo proceso revolucionario, no todos los factores externos incidieron positivamente, ni tampoco los cambios lo fueron igual.

En este sentido, la legislación laboral que favoreció la apertura de lugares y fuentes de trabajo para el beneficio de la mujer cubana, no propició la entrada de los varones a la enseñanza de nivel medio bibliotecario en estos años. En la opinión del autor esto conspiró contra el desarrollo de las bibliotecas públicas, instituciones que durante años contaron con los graduados provenientes de la ENTB. El desequilibrio en la composición de género provocado en el personal de las bibliotecas se padece aún hoy. La integración plenamente de la mujer al trabajo bibliotecario a veces tuvo también sus contratiempos, pues eran épocas de constantes movimientos organizativos y no siempre la mujer podía asumir los trabajos pesados, sobre todo en los montajes y mudadas, que también eran necesarios en las bibliotecas. La aceptación moderada de los varones pudo haber sido una contribución significativa en estos años, no sólo desde el punto de vista organizativo, sino también desde la perspectiva de la profesión.

El depósito legal, establecido por Decreto Ley No. 3387 del 17 de mayo de 1964, en esta oportunidad, promovido desde la profesión, favoreció en primera instancia a la Biblioteca Nacional y de manera indirecta a las bibliotecas públicas por ser esta institución la su órgano rector. Mediante este decreto, la Biblioteca Nacional debía recibir 5 ejemplares de cada obra publicada. Según *Olga Vega* eso "fue el primer logro que garantizó la conservación de la bibliografía cubana, y de hecho la bibliografía provincial; sin embargo, ello no fue recibido con la debida seriedad y respeto por parte de los editores". [*Vega García O* . 2003. Comunicación personal] La irregularidad en el envío de los ejemplares de cada título que se publicaba en Cuba incidió negativamente en el desarrollo sistemático de la bibliografía nacional.

El retiro de *María Teresa Freyre* de la Biblioteca Nacional en 1967, constituyó una pérdida importante para el desarrollo profesional del trabajo bibliotecario del Sistema de Bibliotecas Públicas. El trabajo realizado en el campo bibliotecario a partir de sus ideas y de la labor de su equipo en la Dirección Nacional de Bibliotecas no halló continuidad en su sustituto, *Aurelio Alonso*, quien apenas ocupó la dirección de la biblioteca por un año. Con posterioridad, la llegada de *Sidroc Ramos*, el Capitán *Ramos* como le llamaron algunos, inició un período de nuevos cambios, nuevas metas y de continuidad de los logros alcanzados.

Segunda etapa. *Sidroc Ramos* y el ascenso del Sistema de Bibliotecas Públicas (1967-1973)

Sidroc Ramos , quien dirigió la Biblioteca Nacional entre 1967 y 1973, heredó la difícil tarea de continuar la obra bibliotecaria de *María Teresa Freyre de Andrade*. Su formación profesional no era bibliotecaria pero su gran sensibilidad, su profunda convicción revolucionaria y su claridad lo llevaron a investigar y a conocer sobre esta

actividad profesional. Cuentan sus antiguos subalternos que, cada mañana, llegaba a la Biblioteca Nacional antes que esta abriera sus puertas y se reunía con sus trabajadores para conocer cada detalle o debatir algún tema de carácter profesional o laboral necesario para la realización del trabajo. El conocimiento del medio y su larga visión le valieron el respeto de los bibliotecarios y el reconocimiento a su período de dirección como otra época de oro del trabajo bibliotecario en Cuba.

La época de *Sidroc Ramos* al frente de la Dirección Nacional de Bibliotecas y de la Biblioteca Nacional se considera una de las épocas de oro del Sistema de Bibliotecas Públicas. Este hombre preclaro, de formación militar y un verdadero comunista a decir de *Tomás Fernández Robaina*, llegó para quedarse en la historia de la biblioteca pública del período revolucionario por su profunda sensibilidad y su fe en el desarrollo bibliotecario cubano [*Fernández Robaina T* . 2002. Comunicación personal], por su fe en “un bibliotecario que se proyecta diferente al de la vieja época, con sus responsabilidades cualitativamente nuevas sobre los hombros”.⁵

Durante estos años se intensificó el trabajo de atención metodológica de la Dirección Nacional de Bibliotecas al sistema, a la vez que se desarrollaron los Encuentros Nacionales de Bibliotecas Públicas. En estos encuentros, que se realizaban en diferentes provincias cada 2 años, se abordaban temáticas diversas dentro del campo de la profesión, unas veces sobre el trabajo en las salas juveniles, otras, sobre la extensión bibliotecaria, sobre el procesamiento analítico-sintético de la información, etcétera. También, posibilitaban el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el debate en torno a los asuntos medulares de la profesión o la actividad bibliotecaria, por ejemplo la jornada de 8 horas y su productividad en las bibliotecas.

En el IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, *Sidroc Ramos* al hacer una valoración de este evento, expresó: “El IV Encuentro reúne un número mayor de representantes de las bibliotecas públicas cubanas que en los encuentros anteriores. Esto se explica, porque el año 1972, Año Internacional del Libro, tuvo una importancia excepcional para la red, que vio crecer en un 40% el número de sus bibliotecas y en un 50 % el de las mini bibliotecas”.⁵ Era evidente la importancia de estos encuentros para el desarrollo y el ejercicio de la profesión. La producción editorial y los presupuestos para la compra de libros también ayudaron al crecimiento de las colecciones y a la creación de un fondo destinado a las mini bibliotecas en esta etapa.

Las mini bibliotecas integradas básicamente por colecciones de literatura de recreo y otras temáticas generales para ocupar el tiempo libre e incentivar el hábito de la lectura fue una modalidad del trabajo de extensión bibliotecaria que se puso de moda. Fue *Ramos* uno de los principales promotores de este trabajo, porque consideraba que era mucho más importante ir a la búsqueda del usuario con el libro en la mano, que esperar pacientemente en las instituciones a que este llegara por su cuenta, deseo o necesidad.

“La modalidad que propugnamos mete a las bibliotecas en los hogares; cambia la espera por la búsqueda del lector simple posible, convierte al bibliotecario en un propagador tenaz de las mejores experiencias y las mejores ideas, en un incitador del enriquecimiento espiritual de las masas, en un colaborador activo en la divulgación ideológica y política”.⁵

Para realizar esta labor de llevar el libro al lector en zonas de difícil acceso, áreas rurales, fábricas u otros lugares, se utilizaron los bibliobuses, que fueron medios de transporte utilizados en la etapa de *María Teresa* para llevar las colecciones a las nuevas bibliotecas y al personal encargado de su organización y orientación metodológica. Nuevamente, se puso en evidencia la continuidad del pensamiento bibliotecario de *María Teresa Freyre*, porque la extensión bibliotecaria era la materialización de sus ideas de crear las bibliotecas sin paredes.

El trabajo de extensión bibliotecaria dejó saldos positivos y, en muchos casos, como resultado de esta gestión, las autoridades administrativas de estas comunidades donde no había bibliotecas, y este servicio venía a suplir esa ausencia, crearon bibliotecas como las de El Cobre y el Caney de las Mercedes en la antigua provincia de Oriente.

La entrada de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica de los países socialistas (CAME), propició el incremento del intercambio profesional. Este hecho fue significativo por cuanto “a partir de nuestro acercamiento al campo socialista, la bibliotecología cubana se vio más que como una técnica o un trabajo puramente pragmático, como un trabajo científico” [Fernández Robaina T . 2002. Comunicación personal]. Los intercambios se hicieron más sistemáticos con la presencia no sólo de especialistas de la Biblioteca Nacional o de la Dirección de Bibliotecas, sino también del interior del país, de provincias como Pinar del Río, Villa Clara y Sancti Spiritus.

En cuanto al aspecto terminológico de la profesión, también estos intercambios fueron saludables. El uso de conceptos como Bibliografología, Bibliología o Bibliotecología enriqueció a las bibliotecas públicas desde el punto de vista conceptual, porque el esquema soviético, como el de otros países socialistas, respondía a las cuestiones que se reflejaban y debatían en el mundo.

No obstante, en el contacto con estos países, el campo bibliotecario en Cuba no copió el modelo socialista indiscriminadamente. Se asimiló críticamente lo que era conveniente para el trabajo bibliotecario y se aplicó según las necesidades no sólo de los bibliotecarios sino del sistema social en general. Esta actitud crítica ante cuestiones de la profesión se manifestó en los profesionales de las bibliotecas públicas cubanas, desde la etapa de dirección de *María Teresa Freyre*.

Es también bajo la dirección de *Ramos* que por vez primera, se legisló sobre el salario del bibliotecario. Fue precisamente durante la celebración del IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas cuando se comunicó a los bibliotecarios asistentes que el Ministerio del Trabajo había aprobado la Instrucción 120 que regulaba los salarios bibliotecarios; esto proporcionó a la Dirección de Bibliotecas un arma más en la lucha por dotar a las bibliotecas de la cantidad y la calidad del personal que ellas requerían.⁶ Era la tercera ocasión en apenas 13 años que se promulgaba una ley a favor del movimiento bibliotecario público, ésta definía las distintas categorías de bibliotecarios y sus salarios correspondientes.

La adecuación salarial lograda por *Ramos* garantizaba la estabilidad laboral de los bibliotecarios y la estabilidad de las instituciones, porque contribuía a atenuar el déficit de personal que pudiera existir en cualquier biblioteca. A su vez, la tenencia de una institución estable fortalecía su presencia en las comunidades y el desarrollo de los servicios bibliotecarios para satisfacer las demandas de información de los usuarios.

La distribución en departamentos de las bibliotecas en la forma que hoy se conoce proporcionó a las bibliotecas públicas una estructura organizativa nueva, porque hasta finales de los años 60, las bibliotecas tenían sus colecciones organizadas de manera general por el Sistema Dewey, y fue justamente en la etapa de *Ramos* , que la Dirección de Bibliotecas orientó la separación de las colecciones según intereses de los usuarios. Es así, como se crearon las salas de ciencia y técnica, literatura, juvenil, arte, general y referencia. Esta disposición de las colecciones posteriormente sufrió algunas variaciones, por ejemplo: las salas de ciencia y técnica tendieron a desaparecer, por considerarse que las colecciones existentes en las bibliotecas públicas no eran suficientes para separarlas del fondo general. A su vez, las salas de literatura y de arte se fusionaron por motivos similares.

La opinión generalizada de los expertos consultados apunta a que la distribución de las bibliotecas en departamentos ayudó a una mejor organización de las colecciones en función del servicio, de los intereses de los usuarios.

Otro de los cambios favorables ocurrieron en el periodo de Sidroc Ramos fue la elevación del nivel profesional de los bibliotecarios. La Escuela de Capacitación Bibliotecaria, creada por María T. Freyre en 1962, se convirtió, en esta etapa, en escuela de nivel medio. Primeramente, se le denominó Escuela de Técnicos de Bibliotecas, y luego Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, porque en sus aulas no sólo se formaron bibliotecarios para el Sistema de Bibliotecas Públicas del país, sino también para otros sistemas de información. Posteriormente, la ENTB creó filiales en Santa Clara y Bayamo para facilitar a los interesados de otras provincias el ingreso a este tipo de estudios.

En el año 1972, se creó en la Universidad de La Habana, en la Facultad de Artes y Letras, la carrera de Información Científico Técnica y Bibliotecología. Y afirma Setién que se creó: "en momentos en que hay un movimiento en el país, como se formó en todo el mundo, a favor de la documentación y la llamada información científico-técnica, y criterios discordantes en cuanto a que si bibliotecarios y documentalistas o científicos de la información, por otro lado". [Setién Quesada E. 2002. Comunicación personal]. En medio de estas tendencias y enfrentamientos entre disciplinas afines, los bibliotecarios públicos vieron materializarse la propuesta hecha en el Primer Foro Bibliotecario de 1964 para la continuidad de estudios superiores en la especialidad. Esta posibilidad de elevar la preparación adquirida en la ENTB benefició a los bibliotecarios públicos y a las bibliotecas, por cuanto un profesional con una calificación de tercer nivel de enseñanza elevaría considerablemente las posibilidades de desarrollo de las bibliotecas. Algunos de los bibliotecarios cubanos no sólo alcanzaron títulos universitarios en Cuba, sino que gracias al intercambio con los países del campo socialista como la URSS, Bulgaria, Polonia, Alemania y la República Checa, pudieron realizar estudios superiores y de adiestramiento en bibliotecas e institutos de esos países, y aportar con ello sus conocimientos al desarrollo de la labor bibliotecaria cubana.

Los encuentros de trabajadores del sistema y del equipo de dirección se iniciaron y se sistematizaron con la dirección de Ramos. Estos encuentros y reuniones permitieron a la Dirección Nacional de Bibliotecas sondear el comportamiento del trabajo bibliotecario en el país, intercambiar criterios y experiencias y llegar a acuerdos para la solución de las dificultades y formular nuevas orientaciones sobre la base de los asuntos analizados de conjunto. Es decir, existía una dirección centralizada, pero enriquecida con el criterio colectivo para la toma de decisiones en el sistema. Esta forma de trabajo creada por María T. Freyre y retomada por Ramos fue un factor decisivo en el desarrollo del Sistema de Bibliotecas Públicas.

En el año 1973, Sidroc Ramos recesó en sus funciones como director de la Biblioteca Nacional y de la Dirección Nacional de Bibliotecas. Su paso firme y seguro en estos seis años dejó la impronta de la continuidad de una labor profesional antecedente. Su sabia conducción contribuyó al logro de los resultados expuestos y a la consolidación de una concepción profesional bibliotecaria en correspondencia con las necesidades de la sociedad cubana.

En el período que sigue, desde 1973 a 1977, la Biblioteca Nacional y la Dirección Nacional de Bibliotecas contaron con la presencia de tres directores indistintamente. El escritor e intelectual Luis Suardíaz de 1973 a 1976, la Dra. Olinta Ariosa que fue directora interina cuando cesó Suardíaz y el Dr. Julio Le Riverend, quien se ocupó de la dirección de la Biblioteca Nacional de 1977 a 1988, cuando la Dirección Nacional de Bibliotecas se independizó con el nombramiento oficial de Olinta Ariosa como su directora.

La labor desplegada por estos directores, con excepción de Olinta, no tuvo gran connotación para el movimiento bibliotecario nacional. Es por esta razón que esta etapa del desarrollo de la biblioteca pública cubana se asocia al nombre de Olinta.

LUIS SUARDÍAZ, OLINTA ARIOSA Y JULIO LE RIVEREND Y LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA (1973-1977)

Uno de los acontecimientos de mayor trascendencia que tuvo lugar en esta etapa fue la creación, en 1976, del Ministerio de Cultura. El proceso de institucionalización de la sociedad cubana promovido por el gobierno revolucionario convirtió en ministerios a organismos que a pesar de tener esa connotación en la práctica no lo eran oficialmente. Este era el caso del Consejo Nacional de Cultura, creado en los primeros años de la Revolución como una dependencia del Ministerio de Educación. Las instituciones se independizaron y desde esa fecha se dispone de un ministerio que ampara la administración y la actividad metodológica de las bibliotecas públicas.

El Ministerio de Cultura, al calor de este proceso y en la búsqueda de la propagación de la cultura en toda la geografía nacional, implementó la creación, con carácter obligatorio, de 10 instituciones culturales básicas en los 169 municipios de la Isla de

Cuba. Este movimiento contemplaba la creación de un coro, una banda rítmica, un grupo teatral, una galería de arte, una casa de la cultura, un museo, un cine, un taller literario, una librería y una biblioteca.

Era la primera vez que una disposición gubernamental establecía la obligatoriedad de crear una biblioteca en cada municipio. Y esto obviamente beneficiaba el Sistema de Bibliotecas Públicas de Cuba, porque los municipios que aún no tenían bibliotecas en sus cabeceras pudieron crearlas. El único municipio del país que no creó su biblioteca fue Plaza de la Revolución, en la Ciudad de La Habana, porque las autoridades administrativas de aquel entonces conceptualizaron erróneamente a la Biblioteca Nacional como la biblioteca pública del municipio.

Los especialistas consultados sobre este movimiento y su repercusión en el desarrollo del sistema de bibliotecas en sentido general se pronunciaron favorablemente.

Emilio Setián, por ejemplo, al respecto expresó: “no creo que hayan sido mal establecidas... allí donde hay población se necesita un servicio bibliotecario” [*Setián Quesada E.* 2002. Comunicación personal].

Por su parte, *Fernández Robaina* señala: “por primera vez había una ley que decía que en cada municipio había que tener una biblioteca. Desde el punto de vista profesional fue muy positivo en el campo de las bibliotecas”. [*Fernández Robaina T.* 2002. Comunicación personal].

Rebeca Brull, opina que: “esto fue decisivo para el incremento y desarrollo del sistema porque en realidad habría una red de bibliotecas en todas las provincias que no existían”. [*Brull R.* 2003. Comunicación personal].

La fuerza del movimiento de las 10 instituciones básicas contribuyó al incremento de la cantidad de bibliotecas públicas en el país. Basta comparar la cantidad existente en 1963, que era de 27, con la de 1975 donde había ascendido a 121. Este logro se reflejó en el Informe Central al Primer Congreso del PCC celebrado ese año. Entre 1976 y 1980, la cantidad promedio de bibliotecas se aproximaba a las 200, sobre la base de que eran 169 municipios y cada uno debía tener una biblioteca pública.

A pesar de la repercusión favorable que para el Sistema de Bibliotecas Públicas tuvo este movimiento, sus resultados no siempre fueron halagüeños. Con la mejor intención de responder a la obligatoriedad de crear estas instituciones, se crearon bibliotecas en lugares donde realmente no existían las condiciones para su desarrollo. Algunos locales seleccionados fueron inapropiados para salvaguardar las colecciones que, a su vez, eran insuficientes en cantidad, calidad y variedad temática para esas comunidades.

A su vez, algunos de sus trabajadores carecían de las condiciones necesarias para el desempeño de sus funciones. La ausencia de un estudio preliminar de las necesidades culturales y de información de las localidades conspiró, en algunos casos, contra la buena intención con que nació el movimiento. Muchas de las bibliotecas creadas en este período, bajo las condiciones referidas, cerraron posteriormente, en especial durante el denominado período especial.

La creación del Ministerio de Cultura unido al proceso de institucionalización, produjo la independización de la Dirección Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional. *Olinta Ariosa*, bibliotecaria fundadora del Sistema de Bibliotecas Escolares en Cuba, fue designada como directora de esta institución, a la vez que interinamente sustituía a *Luis Suardíaz* en la Biblioteca Nacional y daba paso, en 1977, a *Julio Le Riverend*. El laboratorio profesional que fue la Biblioteca Nacional durante 16 años, cesó con la separación de ambas instituciones.

En este período, se crearon las Coordinaciones Provinciales de Bibliotecas, que dirigidas y orientadas por la Dirección Nacional, orientarían, a su vez, la labor metodológica bibliotecaria en sus respectivas provincias.

La separación de la Dirección Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional se produjo con el paso de los especialistas que laboraban en el equipo profesional de la anterior a la nueva dirección. Al equipo, se incorporaron otros especialistas que también contribuyeron a la continuidad del desarrollo del trabajo bibliotecario para el Sistema Nacional de Bibliotecas. Especialistas como *Emilio Setién*, *Miriam Bendamio*, *Yolanda Basterrechea*, *Célida Álvarez*, *Laura Rumbau*, *Aimé Fernández*, *Alba Rosa Herrera*, *Concepción Lorenzo*, *Dania Salvat*, *Norma Avalos*, *Cila Delia Pentón* y la propia *Olinta Ariosa* fueron responsables de la asesoría y orientación metodológica del sistema.

El desarrollo de la Dirección Nacional de Bibliotecas, en su único período como institución independiente hasta su desintegración, se abordará en la etapa de *Olinta Ariosa*.

Tercera Etapa 1977-1985. *Olinta Ariosa Morales* y la consolidación de la actividad bibliotecaria en Cuba

Olinta Ariosa fue una destacada bibliotecaria que, en los primeros años de Revolución, cuando se produjeron las primeras reformas en la enseñanza cubana, creó las bibliotecas escolares para apoyar el proceso docente - educativo. Fue la primera presidenta de la ASCUBI en su segunda etapa y trabajó incansablemente por incorporar a la Asociación de Bibliotecarios a la IFLA. En los primeros años de la década del 80, asistió en compañía de otros bibliotecarios a estas conferencias internacionales en representación de los profesionales bibliotecarios cubanos. Prologó la única versión traducida al español que se ha publicado en Cuba del libro de O. S. Chubarian titulado "Bibliotecología General". En el año 2004, se declaró el 14 de abril, día de su natalicio, como Día del Bibliotecario Escolar, en un acto celebrado como parte de la celebración en el Palacio de las Convenciones de Ciudad de La Habana en el Congreso INFO 2004.

Aunque la Dirección de Bibliotecas se creó en 1977 con el proceso de institucionalización del Ministerio de Cultura, fue en la década de los años '80 cuando esta adquirió mayor significación para la profesión bibliotecaria dentro y fuera del territorio nacional.

En el contexto nacional, los problemas que se avizoraban desde la década del '70 y que generaban contradicciones entre los profesionales del mundo de la información, aparecieron en la palestra pública. En el contexto internacional, se produjo una crisis en la Ciencia de la Información desde el punto de vista teórico según afirma *Linares Columbié* en su tesis doctoral. (*Linares Columbié R*. La ciencia de la información y sus matrices teóricas: contribución a su historia. [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias de la Información]. Universidad de la Habana : Facultad de Comunicación, 2004). La documentación, la tecnología y la gestión, entraron en debate y provocaron una crisis epistemológica. Por otro lado, fue la etapa del florecimiento y consolidación de la literatura bibliológica-informacional en Cuba.

Fue un periodo saludable para la biblioteca pública cubana que, bajo la orientación de *Olinta Ariosa*, desarrolló un conjunto de actividades profesionales que mejoraron el panorama de este sector desde el punto de vista científico y técnico. Por ejemplo, la creación de las Coordinaciones Provinciales de Bibliotecas en las 14 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud. Estas coordinaciones fueron los órganos cabeceras de las bibliotecas públicas en cada provincia cuyo órgano rector era la Dirección Nacional de Bibliotecas.

Con la dirección de *Olinta*, se iniciaron institucionalmente las investigaciones de carácter científico en la esfera de la bibliotecología en el país. La investigación tomó cuerpo y se convirtió en un programa nacional ramal, en un programa local de las bibliotecas o de la Biblioteca Nacional, particularmente. Se organizaron temas de investigación de carácter nacional con la participación de las bibliotecas públicas. Especialistas integrados en equipos temáticos dirigieron y siguieron el desarrollo de las investigaciones así como de la introducción de sus resultados. Como resultado de esta labor científica, un reducido grupo de especialistas se categorizó como investigadores a instancias del Centro de Investigaciones para la Cultura Cubana "Juan Marinello" del

Ministerio de Cultura, entre los cuales puede citarse a *Emilio Setién* y *Zoila Lapique*.

Se crearon también, grupos metodológicos integrados por personal de la Dirección Nacional de Bibliotecas y por expertos de provincias o personas de reconocida experiencia profesional. Estos grupos se encargaron de la asesoría metodológica, así como del chequeo y control del cumplimiento de las orientaciones y el funcionamiento de las bibliotecas.

A partir de la labor científica realizada con el concurso de varios especialistas, se creó el "*Registro Primario de Información*", conocido entre los bibliotecarios públicos como los BP (biblioteca pública), un sistema de modelos de control estadístico para la recogida y procesamiento de la información primaria por medio del cual las bibliotecas podían controlar toda la actividad bibliotecaria de manera inmediata. Con los modelos diseñados, se pudo obtener información sobre el incremento del fondo bibliotecario, los tipos de documentos existentes, la demanda insatisfecha, los tipos de préstamos, la circulación y rotación del fondo, así como otros datos de interés. Esta información, clasificada, permitió al bibliotecario no sólo conocer el comportamiento estadístico de los servicios y del fondo de su institución, sino también la realización de estudios bibliotecológicos sobre el funcionamiento de la biblioteca. Aún, actualmente, estos modelos se emplean en las bibliotecas públicas y mantienen su vigencia.

Gran significación para la retención del personal tuvo un segundo momento en la mejoría de los salarios, en 1981, cuando se realizó la "*Reforma General de Salarios*" por el Comité del Trabajo y Seguridad Social. Por medio de esta reforma, se estableció para el técnico medio bibliotecario una escala salarial de tres niveles -\$118.00, \$127.00 y \$138.00. Los técnicos graduados se evaluaron en dependencia de los años de experiencia acumulados. Los recién graduados, que llegaron a la sazón a las bibliotecas públicas, se beneficiaron también con el nuevo tratamiento salarial. Aquellos que trabajaban como bibliotecarios y que no reunían los requisitos necesarios para participar del beneficio salarial, pero que tenían años de experiencia probada en el ejercicio de sus funciones, se les concedió el status de técnico empírico con carácter excepcional con la imposibilidad de moverse hacia otra plaza, porque perderían esa condición.

Es también en esta etapa, en que las relaciones de Cuba con el campo socialista se intensifican, a la vez que se consolidan las relaciones entre los profesionales de la información cubanos y extranjeros. En este sentido, es necesario reconocer la labor de *Olinta Ariosa*, su actividad en pro del desarrollo de estas relaciones. Durante su dirección, se formaron en los países socialistas, los primeros cubanos como candidatos a doctores en la especialidad de bibliotecología y bibliografía.

A *Olinta Ariosa*, *Miriam Martínez*, *Marta Terry* y otros especialistas de la Dirección de Bibliotecas, se deben las primeras participaciones de Cuba en IFLA, primero como grupo profesional y después como Asociación Cubana de Bibliotecarios, inscrita en la federación en 1986, año en que se produjo el segundo momento de la fundación de esta asociación cuya membresía pertenecía mayoritariamente a las bibliotecas públicas.

La participación de los profesionales cubanos en las conferencias y congresos generales de IFLA, celebrados en la etapa estudiada, prestigió la bibliotecología cubana. Algunos de nuestros especialistas formaron parte de las diferentes secciones profesionales como miembros correspondientes en teoría bibliotecaria, libros raros y valiosos, bibliotecas infantiles y bibliografía, entre otras. La opinión internacional con respecto a los profesionales cubanos cambió y en ese cambio incidió la labor científica desarrollada por esos profesionales.

La especialista Olga Vega expresó al respecto: "nos permitió adentrarnos en lo que sucedía en el mundo, a partir de aquí comenzamos a obtener manuales y bibliografía que nos sirvió para el trabajo". [Vega García O. 2003. Comunicación personal]

El contacto con las regulaciones y documentos emanados de la IFLA fue un paso de avance para las bibliotecas públicas, porque hizo posible el conocimiento de lo que acontecía en el mundo, no sólo en las bibliotecas más desarrolladas, sino también en

bibliotecas similares en países del tercer mundo. La comparación con otras unidades de información permitió el establecimiento de puntos de referencia para el trabajo profesional nacional.

El Movimiento de Normalización y Control de la Calidad , que se generalizó en la sociedad cubana en la década del '80, también incidió en la creación de una "*Norma Cubana de Descripción Bibliográfica de Libros y Folletos*", aprobada en 1982 y puesta en vigor en julio de 1983. Las metodologías y los diferentes manuales para el proceso analítico-sintético de la información, utilizados durante varios años, se tomaron como antecedentes para unificar criterios y elaborar una norma única. El resultado fue un documento que se mantiene vigente con sus correspondientes modificaciones según las necesidades de cada etapa y los resultados de su aplicación.

Para la aplicación de esta norma, la Dirección Nacional de Bibliotecas implementó seminarios y talleres dirigidos a los bibliotecarios públicos. Sin embargo, se presentaron dificultades con su aplicación en algunas instituciones, debido a la falta de rigor en la exigencia de su aplicación y al número insuficiente de normas publicadas por la carencia de papel para la impresión. A pesar de estas dificultades fue un logro importante para el sistema, contar con un instrumento de trabajo elaborado con un lenguaje unificado para todos y, sobre todo, necesario.

El proceso de categorización de las bibliotecas fue otro cambio importante, ocurrido entre los años 1985 y 1989. La propuesta contemplaba la categorización de las bibliotecas en tres niveles jerárquicos: primero, segundo y tercero. Cada nivel condicionaba el salario que devengarían los trabajadores, la cantidad de usuarios potenciales a atender, el rango que tendría la biblioteca y la plantilla de trabajadores entre otros indicadores. Los niveles y categorías dependerían de la población a servir, el número de servicios, el trabajo con las mini bibliotecas, la atención a áreas especiales de servicios, así como de la cifra del fondo atesorado. Las que dispusieran de un mayor fondo bibliotecario tendrían una categoría más elevada. Este último elemento, señalado en relación con el fondo bibliotecario, introdujo un ruido en el sistema que a la larga fue perjudicial para el desarrollo de las colecciones y de las bibliotecas, y lo que fue positivo en un momento se tornó negativo y se convirtió en un problema más tarde ¿Por qué?

Las bibliotecas en su afán de alcanzar categorías más altas, que implicaba mejores salarios y una plantilla mayor, se dieron a la tarea de adquirir de modo indiscriminado hasta cinco ejemplares de títulos que, a veces, ni siquiera presentaban demanda entre sus usuarios, que no se encontraban registrados en los ficheros de desiderata ni eran el producto de estudios de perfiles de usuarios o de sus necesidades de información. Los títulos se hacían en los estantes y no circulaban ni con la más ingeniosa campaña de promoción de lectura, y muchos de ellos terminaron en los cestos de materia prima o fueron descartados en los inventarios de las colecciones que se realizan cada cierto tiempo en las bibliotecas.

Las dificultades que generó el propio proceso creó desniveles en las bibliotecas, una situación que trasciende hasta nuestros días, donde bibliotecas con categoría, salario y plantilla de sucursal realizan funciones y tareas de bibliotecas municipales y atienden una comunidad cuyo radio de acción rebasa el barrio o los concejos populares.

Es importante destacar que en esta etapa, y como resultado de la actividad científico investigativa de la profesión, comenzaron a sistematizarse los *Encuentros Científicos Bibliotecológicos* , en los cuales participaban profesionales de la información de diferentes sistemas con ponencias a partir de sus resultados parciales o finales de investigación o de experiencias novedosas susceptibles de generalizarse. En estos encuentros, celebrados cada dos años desde 1981, se insertaron los bibliotecarios públicos con temas relacionados con la promoción de la lectura, los procesos técnicos, la dinámica de la lectura, los estudios de usuarios, el trabajo de extensión bibliotecaria y los servicios de información. En 1989, se celebró el último de estos encuentros porque la llegada del llamado período especial impidió su continuación.

En 1985, la desintegración de la Dirección Nacional de Bibliotecas provocó un impacto negativo en el Sistema de Bibliotecas Públicas. Este cambio abrupto, tal vez realizado

sin profundo análisis, rompió con todo un sistema de trabajo organizado y sistemático y dejó desorientadas a las provincias que no estaban lo suficientemente preparadas para el trabajo creativo independiente.

Al respecto *Rebeca Brull* expresó: "esa ruptura me parece que no le hizo nada bien al Sistema de Bibliotecas Públicas, pienso que lo estancó; a pesar de que cada cual en su provincia siguió trabajando, los resultados no fueron iguales". [*Brull, R . 2003. Comunicación personal*].

Por decisión del Ministerio de Cultura, desaparecieron las direcciones especializadas y regresó la Dirección de Bibliotecas a la Biblioteca Nacional. A partir de este momento, la Biblioteca Nacional pasó a ser el órgano cabecera y a la vez órgano rector del Sistema de Bibliotecas Públicas. El director en funciones asumiría la doble función.

El personal que laboró junto a *Olinta Ariosa* se reubicó en la Biblioteca Nacional y en otras dependencias del sistema. El trabajo metodológico se circunscribió a una Subdirección Metodológica Nacional desde la cual un reducido grupo de especialistas, sin la experiencia de trabajo metodológico acumulada por el equipo anterior, desarrolló la labor de orientación y asesoría con la colaboración de los especialistas de los distintos departamentos y subdirecciones de la Biblioteca Nacional.

Al desaparecer la Dirección Nacional de Bibliotecas, también desaparecieron, en un proceso que duró hasta 1989, las coordinaciones provinciales de bibliotecas. Las bibliotecas provinciales asumieron la labor metodológica que desarrollaban las coordinaciones y pasaron a ser los órganos cabeceras del sistema de bibliotecas en sus respectivas provincias, subordinadas metodológicamente a la Biblioteca Nacional y administrativamente a las dependencias provinciales y municipales de la Administración de los Poderes Populares. Esta doble subordinación a organismos diferentes ha generado no pocas dificultades en el desarrollo del trabajo de las bibliotecas públicas en el país.

En 1987 se designa a *Marta Terry* como directora de la Biblioteca Nacional y rectora del Sistema Nacional de Bibliotecas.

En 1989, con el malogrado proceso de categorización de las bibliotecas, culminaba así un período de 30 años de fructífera labor bibliotecaria, pese a las dificultades afrontadas. Se iniciaba un nuevo período bajo condiciones económicas especiales, acrecentadas por el bloqueo económico norteamericano, que no constituye objeto de estudio de esta investigación.

CONCLUSIONES

1. En el período colonial y durante la república, la biblioteca pública cubana, en general, afrontó las dificultades generadas por la situación política, económica y social imperante. Esto repercutió en la escasez de estas instituciones, la depauperación de sus instalaciones, colecciones y servicios bibliotecarios, así como en la pobreza de recursos materiales y humanos, a pesar del ligero incremento que se produjo a comienzos de 1950 con la creación de la Organización Nacional de Bibliotecas Ambulantes Populares (ONBAP).
2. Los cambios que se produjeron en la biblioteca pública entre 1959 y 1989 se asociaron a tres períodos y figuras significativas de la bibliotecología cubana: la formación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas bajo la dirección de *María Teresa Freyre de Andrade*, un segundo momento de ascenso del Sistema de Bibliotecas en la dirección de *Sidroc Ramos* y un tercero de consolidación del trabajo bibliotecario y de la Dirección Nacional de Bibliotecas con *Olinta Ariosa* al frente de la dirección del sistema.
3. Los principales cambios y resultados obtenidos en la etapa de *María Teresa Freyre*, se manifestaron en una nueva concepción del trabajo bibliotecario, el reconocimiento del status social del bibliotecario mediante el Decreto Ley 684, la creación de la red de bibliotecas, la creación de la Escuela de Capacitación Bibliotecaria y, posteriormente, de la Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, la creación de la Dirección Nacional de Bibliotecas, la celebración del primer Foro Bibliotecario, en 1964, la sustitución

del Método de Clasificación Racional de José Antonio Ramos por el Sistema de Clasificación decimal de Melvin Dewey y la aprobación de la Ley de Depósito Legal.

4. En la etapa de *Sidroc Ramos* , esos cambios se evidenciaron en el desarrollo del trabajo de extensión bibliotecaria con la creación de las mini bibliotecas, la regulación del salario de los bibliotecarios, la distribución por departamentos de las bibliotecas, el incremento de las bibliotecas públicas en todo el país, la sistematización de los “*Encuentros Nacionales de Bibliotecas Públicas*” y la instrumentación de encuentros entre el equipo de dirección y el director de la BNJM y la Dirección Nacional de Bibliotecas.
5. El primer cambio importante en la época de *Olinta Ariosa* fue la separación de la Dirección Nacional de Bibliotecas de la BNJM ; luego, la creación de grupos metodológicos para el asesoramiento al trabajo profesional, el desarrollo de investigaciones científicas, la creación de la, la consolidación de las relaciones y el intercambio profesional con países “*Norma Cubana de Descripción Bibliográfica de Libros y Folletos*” del campo socialista, la inclusión de algunos bibliotecarios en las secciones profesionales de la IFLA , la fundación de la ASCUBI en su segunda etapa, así como el proceso de categorización de las bibliotecas del sistema.
6. Los factores económicos, sociopolíticos y socioculturales que incidieron en los cambios esenciales que se produjeron en el sector de las bibliotecas públicas en Cuba en los 30 años estudiados fueron: en primer lugar, el triunfo de la Revolución en 1959 y las leyes revolucionarias puestas en vigor por el nuevo gobierno. Posteriormente, la creación de la Imprenta Nacional , los cambios en el Sistema Nacional de Enseñanza, la Campaña Nacional de Alfabetización, la Campaña de Lectura Popular, la creación del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Cultura, la creación del Instituto Cubano del Libro con su red de librerías, la apertura de las relaciones con el campo socialista, la entrada de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), la fundación del Ministerio de Cultura y el proceso de implementación de las 10 instituciones culturales básicas en cada municipio del país, la generalización del proceso de normalización y control de la calidad y la implementación de la carrera de Información Científico Técnica y Bibliotecología con un diseño curricular más abarcador que el de la carrera antecedente.
7. El desarrollo general alcanzado por la sociedad cubana después del triunfo de la Revolución estimuló el desarrollo ascendente de la biblioteca pública en el período de 1959 a 1989. El esplendor logrado durante aquellos 30 años aun no se ha superado pese a los notables esfuerzos que se realizan.

INVESTIGADORES PARTICIPANTES

Los siguientes especialistas aportaron datos de gran utilidad para la elaboración y perfeccionamiento de la presente contribución:

- Lic. Tomás Fernández Robaina
- Dra. Marta Terry González
- Dr. Emilio Setién Quesada
- Lic. Hortensia Goenaga
- Dra. Blanca Patallo Emperador
- Dra. Araceli García-Carranza Bassetti
- Ms C. Margarita León Ortiz
- Lic. Olga Vega García
- Lic. Rebeca Brull Ramírez
- Téc. María Esther Hernández
- Dra. Roselia Rojas Ricardo
- Lic. Margarita Bellas Vilariño
- Téc. Sara Moreno Rodríguez

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Partido Comunista de Cuba. Congreso 1º, Habana, 1975. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: memorias. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, 1976 . p.82.

2. Ramos S. El estado de la Dirección Nacional de Bibliotecas. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1972;64,14 (1):5-20.
3. Bueno S. El XV aniversario de la Escuela de Técnicos de Bibliotecas. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1977;68(3):170-77.
4. Setién Quesada E. El desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1977;68,19 (1):59-94.
5. Ramos S. Las bibliotecas públicas: su misión social. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1973; 64,15 (2):117-136.
6. Sidroc R. Comunicado al IV Encuentro Nacional de Bibliotecas públicas. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí 1973;64,15(2):141-144.

Recibido: 12 de enero del 2006. Aprobado: 17 de enero del 2006.

MsC. *Miguel Vicedo Valdés*. Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba. Obispo No. 59. Plaza de Armas. La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, Cuba.

CP 10 100. Correo electrónico: mvicedo@bpvillena.ohc.cu

¹Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba.

Ficha de procesamiento

Clasificación: Artículo original.

Original article

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS¹

BIBLIOTECAS/historia; CUBA.

LIBRARIES/history; CUBA.

Según DeCI²

BIBLIOTECAS PÚBLICAS/historia; CUBA.

PUBLIC LIBRARIES/history; CUBA.

¹BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

²Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

Índice Anterior Siguiente